



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 19 SEP 2023

Nº 336

Expediente Nº 14.006/2023

VISTO la Resolución FI Nº 93-CD-2023, recaída en Expte. Nº 14.006/2023, por la que se autoriza la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura “Física II” de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería y se designa a los miembros del Jurado a intervenir en la evaluación de los postulantes, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo a que hace referencia el citado acto administrativo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Franco Rodrigo CORTEZ y es financiado con las economías resultantes de la vacancia del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, identificado como C.01.2.1.3.011.02, afectado a la Escuela de Ingeniería Civil para la asignatura “Física II” de las Carreras de Ingeniería.

Que, consultada al respecto -y no contando con un cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría-, la Escuela de Ingeniería Civil aconseja modificar la Resolución FI Nº 93-CD-2023, dejándose establecido que la autorización para la convocatoria a Concurso Público se realizará para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos mencionado en el párrafo anterior.

Que, por las razones expuestas precedentemente, la convocatoria no ha sido lanzada hasta el día de la fecha.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que dicho cargo se encuentra presupuestaria y financieramente disponible, consignado en el Presupuesto General de la Universidad aprobado por Resolución CS Nº 444/2022.

Expediente N° 14.006/2023

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 215/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución FI N° 93-CD-2023, sustituyendo su texto por el que seguidamente se transcribe:

“Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura “Física II” de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería”.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a los miembros del Jurado designados; al Ing. Franco Rodrigo CORTEZ, en su carácter de subocupante interino del cargo; al Dr. Ing. Roberto Federico FARFÁN, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **336** -CD- **2023**



Meg. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA